



[Handwritten signature]

ACTA ADMINISTRATIVA

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO EL DÍA 3 DE MAYO DE 2019, SIENDO LAS 10:00 HORAS, EN PISO 10 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN AVENIDA ÁLVARO OBREGÓN 269, ROMA NORTE, 06700 CIUDAD DE MÉXICO, SE LLEVA A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO ORT-CABLEBÚS – LPI-001-2019. -----

EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NOTIFICÓ AL ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE, A TRAVÉS DEL OFICIO NÚMERO SCG/OIC/SEMOVI/0890/2019, DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2019, Y DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DE ACLARACIÓN DE ACTOS RESPECTO A LA CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019, LO SIGUIENTE: -----

...
TERCERO.- Notifíquese la presente Resolución al Órgano Regulador del Transporte, en su carácter de Convocante en el procedimiento de la Licitación Pública Internacional, en Modalidad de Proyecto Integral a Precio Alzado y Tiempo Determinado número ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019, al Titular de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México para los efectos legales procedentes reponiendo la Junta de Aclaraciones correspondiente al día veintiuno de marzo de dos mil diecinueve, conduciéndose con estricto apego a lo establecido en el numeral 30 de la Ley de Administración del Distrito Federal. (SIC)...
...

EL CONVOCANTE ATENDIENDO AL OFICIO ANTES DESCRITO, INFORMÓ A LOS PARTICIPANTES SOBRE EL OFICIO EMITIDO POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD (SEMOVI) EN LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE BASES CELEBRADA EL DÍA 21 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, RESPECTO AL PROCEDIMIENTO ENUNCIADO EN EL PROEMIO, DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES NUMEROS DE OFICIO (SE ANEXA COPIA DE OFICIOS): -----

NÚMERO DE OFICIO	PARTICIPANTE
CGORT/DEAF/548/2019	GAMI INGENIERIA E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.
CGORT/DEAF/549/2019	IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL, S.A. DE C.V.
CGORT/DEAF/550/2019	DOPPELMAYR SELBAHNEN GMBH
CGORT/DEAF/551/2019	PINL, S.A. DE C.V.



[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



AT

ACTA ADMINISTRATIVA

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

NÚMERO DE OFICIO	PARTICIPANTE
CGORT/DEAF/542/2019	MOTA – ENGIL MEXICO, S.A.P.I. DE C.V.
CGORT/DEAF/553/2019	EPCCOR, S.A. DE C.V.
CGORT/DEAF/554/2019	CONSORCIO DE INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES, S.A. DE C.V.
CGORT/DEAF/555/2019	CONSTRUCCIONES ALDESEM, S.A. DE C.V.
CGORT/DEAF/556/2019	PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.
CGORT/DEAF/557/2019	DOPPELMAYR MÉXICO, S.A. DE C.V.
CGORT/DEAF/558/2019	TRADECO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
CGORT/DEAF/559/2019	ARQUITECTONIC-K INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.
CGORT/DEAF/560/2019	ALFA PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, S.A. DE C.V.
CGORT/DEAF/568/2019	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CGORT/DEAF/569/2019	DIRECTORA GENERAL DE CONTRALORÍAS CIUDADANAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CGORT/DEAF/570/2019	DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CGORT/DEAF/571/2019	COORDINADOR GENERAL DEL ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
CGORT/DEAF/572/2019	SUBDIRECTORA JURÍDICA EN EL ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD

UNA VEZ NOTIFICADAS TODAS LAS PERSONAS PARTICIPANTES, EL CONVOCANTE LLEVA A CABO, EN ESTE ACTO, LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE, QUE SE ELABORA CONFORME A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN II, 31 FRACCIÓN II, 79 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL ARTÍCULO 2° FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO Y A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1.4 “JUNTA DE ACLARACIONES” DE LAS BASES DE LICITACIÓN, MOTIVO POR LO QUE, SE REUNEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y CONCURSANTES QUE MÁS ADELANTE SE MENCIONAN, CONFORME A LOS SIGUIENTES:

HECHOS

Órgano Regulador de Transporte

Piso 9, Alvaro Obregón 269, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc





ACTA ADMINISTRATIVA

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EN EL ACTO SE ENCUENTRA PRESENTE EL MTRO. PÁVEL SOSA MARTÍNEZ, COORDINADOR GENERAL DEL ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE, DESAHOGANDO EL EVENTO DE LA SIGUIENTE MANERA. -----

I.- SE INFORMA QUE LA RESOLUCIÓN SE EMITIÓ A FIN DE REPONER EL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE BASES, PROMOVIDO POR LA AFECTACIÓN QUE CONSIDERÓ LA EMPRESA ALFA PROVEEDORES Y CONTRATISTAS S.A. DE C.V., PARA ACLARAR QUE EL CONVOCANTE NO EXIGIÓ REQUISITOS ADICIONALES A LOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL. -----

II. VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS. -----

SE INFORMA QUE CON FECHA 13 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, CON CIERRE DE REGISTRO A LAS 9:45 HORAS, SE LLEVÓ A CABO LA VISITA AL LUGAR DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTALECIDO EN EL NUMERAL I.3. DE LAS BASES DE LICITACIÓN A LA CUAL ASISTIERON LOS SIGUIENTES CONCURSANTES, MISMOS QUE ADQUIERON LAS BASES DE LICITACIÓN. -----

1.- ALFA PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, S.A. DE C.V. -----

2.- GAMI INGENIERIA E INSTALACIONES, S.A. DE C.V. -----

3.- IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL, S.A. DE C.V. -----

4.- DOPPELMAYR SELBAHNEN GMBH -----

5.- PINL, S.A. DE C.V. -----

6.- MOTA – ENGIL MEXICO, S.A.P.I. DE C.V. -----

7.- EPCCOR, S.A. DE C.V. -----

8.- CONSORCIO DE INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES, S.A. DE C.V. -----





ACTA ADMINISTRATIVA

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

9.- CONSTRUCCIONES ALDESEM, S.A. DE C.V. -----

10.- PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA, S.A. DE C.V. -----

11.- DOPPELMAYR MÉXICO, S.A. DE C.V. -----

12.- TRADECO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. -----

13.- ARQUITECTONIC-K INMOBILIARIA, S.A. DE C.V. -----

III.- OBSERVACIONES RECIBIDAS POR LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS DE SERVICIOS A PROYECTOS (UNOPS) A TRAVÉS DEL OFICIO MX-21821-001 RECOMENDACIONES A LAS CONDICIONES DE CONCURSANTES. -----

A TRAVES DE OFICIO NÚMERO MX.21821-001, CON FECHA 14 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, EL GERENTE DEL PROYECTO, SR. MARCELO PÉREZ GONZÁLEZ, DE ACUERDO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN DE ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA LICITACIÓN DE LA LÍNEA 1: CUAUTEPEC-INDIOS VERDES DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REALIZÓ COMENTARIOS RESPECTO A LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL CONCURSANTE, POR LO QUE, EL CONVOCANTE ACEPTA ÍNTEGRAMENTE LAS RECOMENDACIONES COMO PARTE DE LA TRANSPARENCIA DE DICHO PROCESO. DE ESTA MANERA, EL REQUISITO DE EXPERIENCIA DE "EL CONCURSANTE" QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

"EL CONCURSANTE HA DE DISPONER DE 10 EXPERIENCIAS EN UN SISTEMA DE TELECABINA DESEMBRAGABLE CON UNA CAPACIDAD DE TRANSPORTE IGUAL O SUPERIOR A 1,500 PASAJEROS/HORA/SENTIDO, CON VEHÍCULO CERRADO (CABINA) DE 10 PLAZAS; AL MENOS 2 EXPERIENCIAS HAN DE SER CON ESTACIÓN INTERMEDIA; AL MENOS 4 EXPERIENCIAS HAN DE ESTAR EN ENTORNO URBANO; AL MENOS 5 EXPERIENCIAS HAN DE SER CON CAPACIDAD DE TRANSPORTE IGUAL O SUPERIOR A 3,000 PASAJEROS/HORA/SENTIDO. -----

EN LA SIGUIENTE TABLA, SE PRESENTA DE FORMA RESUMIDA DICHOS CRITERIOS. -----





[Handwritten signature]

ACTA ADMINISTRATIVA

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

TELECABINA monocable de pinza desembragable				
Número de experiencias	Nº plazas por vehículo cerrado (cabina)	Capacidad transporte igual o superior (personas/hora/sentido)	Estación intermedia	Entorno Urbano
10	10	1500		
RESTRICCIONES				
al menos 2	10	1500	2	
al menos 4	10	1000		4
al menos 5	10	3000		

DICHOS CAMBIOS SE REFLEJAN EN LA ADECUACIÓN DE LAS PÁGINAS 25 DE LA SECCIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS Y EN LA PÁGINA 10 DEL ANEXO 8, QUEDANDO LA REDACCIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

“EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE “EL CONCURSANTE” EN SUMINISTRO DE SISTEMAS DE CABLE AÉREO: “EL CONCURSANTE” DEBERÁ ACREDITAR QUE HA EJECUTADO CONTRATOS EN LOS QUE HAYA SUMINISTRADO AL MENOS DIEZ (10) SISTEMAS DE CABLE AÉREO DEL TIPO MONOCABLE CON CABINAS DE DIEZ (10) PLAZAS Y PINZAS DESEMBRAGABLES, BAJO LA NORMATIVIDAD EUROPEA, CON UNA CAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR A LOS MIL QUINIENTOS (1.500) PASAJEROS HORA – SENTIDO QUE SE ENCUENTREN OPERATIVOS Y QUE HAYAN SIDO CELEBRADOS EN FECHA IGUAL O POSTERIOR AL 1º DE ENERO DE 2004. PARA AL MENOS DOS (2) DE ESTAS EXPERIENCIAS, SE DEBERÁ CONTENER EN EL PROYECTO AL MENOS UNA (1) ESTACIÓN INTERMEDIA. ASIMISMO, PARA CUATRO (4) DE DICHOS SISTEMAS, DEBEN ESTAR EN OPERACIÓN BAJO ENTORNOS URBANOS. POR ÚLTIMO, AL MENOS CINCO (5) DE ESTOS PROYECTOS DEBEN ESTAR DISEÑADOS PARA CAPACIDADES MAYORES O IGUALES A TRES MIL (3,000) PASAJEROS HORA – SENTIDO CON CABINAS DE DIEZ (10) PLAZAS SENTADAS. LAS CERTIFICACIONES DEBERÁN PARTIR DEL OPERADOR DEL SISTEMA DE TELECABINAS.” -----

IV.- OBSERVACIONES EFECTUADAS POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. -----

A TRAVES DE OFICIO NÚMERO SCG/OICSEMOVI/0490/2019, DE FECHA 11 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REALIZÓ DIVERSOS COMENTARIOS RESPECTO A LAS BASES





[Handwritten signature]

ACTA ADMINISTRATIVA

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, POR LO CUAL LA CONVOCANTE DA LECTURA Y RESPUESTA A CADA PUNTO CONFORME A LO SIGUIENTE: -----

No.	OBSERVACIÓN	COMENTARIO
1	EN EL APARTADO I.1 FECHAS, PLAZOS Y FUENTE DE RECURSOS , NO SE ESPECÍFICA LA FECHA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS, ÚNICAMENTE SE CITA QUE SERÁ EN 550 DÍAS NATURALES, SE RECOMIENDA INDICAR DICHA FECHA CONFORME LO ESTABLECE LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN VI Y 29 FRACCIÓN XIII, ASIMISMO NO SE INDICA EL IMPORTE AUTORIZADO PARA EL PRIMER EJERCICIO DEL CONTRATO, SE SUGIERE CITARLO, ARTÍCULO 29 FRACCIÓN VII. -----	SE ESTABLECE EN LA CONVOCATORIA Y LA FECHA DE TERMINACIÓN ES EL 1 DE DICIEMBRE DE 2020. ----- EN CUANTO AL IMPORTE AUTORIZADO NO SE INDICA, TODA VEZ QUE ES UN CONTRATO A PRECIO ALZADO -----
2	EN EL APARTADO II.1 IDIOMA Y MONEDA , SE RECOMIENDA ESPECIFICAR QUE LA LICITACIÓN ES INTERNACIONAL, ARTÍCULO 28, ASIMISMO AGREGAR LA FRACCIÓN IV EN EL SEÑALAMIENTO AL ARTÍCULO 29. -----	EL TÍTULO DEL PROCEDIMIENTO INDICA "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL". -----
3	EN EL APARTADO III Y IV. DOCUMENTACIÓN GENERAL Y DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO , NO SE ESPECÍFICA EL PROGRAMA DE NECESIDADES. ARTÍCULO 29 FRACCIÓN VI INCISO C), SE RECOMIENDA DETALLARLO. -----	SE ESPECIFICA EN EL ANEXO TÉCNICO DE REFERENCIA 6 Y 7 DE LAS BASES DE LICITACIÓN. -----
4	EN EL APARTADO II.3.3 ANTICIPO, PORCENTAJES Y SUS GARANTÍAS , ESTABLECEN UN ANTICIPO DEL 50%, AL RESPECTO, SE SOLICITA APEGARSE A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIONES II Y III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL EL CUAL A LA LETRA ESTABLECE ----- <i>"ARTÍCULO 37.- EL PORCENTAJE DE LOS ANTICIPOS Y LAS CONDICIONES DE ENTREGA, QUE SE INDICARÁN EN LA CONVOCATORIA, LAS BASES DEL CONCURSO Y DE LOS CONTRATOS, SERÁN DETERMINADOS CONFORME A LAS</i>	SE ENTREGA AL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO EL DICTAMEN TÉCNICO QUE JUSTIFICA LA NECESIDAD DE INCREMENTAR EL PORCENTAJE DEL ANTICIPO QUE SE CONCEDE AL CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SUSCRITO POR EL TITULAR DEL ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





Handwritten signature

ACTA ADMINISTRATIVA
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

No.	OBSERVACIÓN	COMENTARIO
	<p><i>CADA UNO DE LOS EJERCICIOS QUE ABARQUEN LOS TRABAJOS, PARA LA COMPRA Y EN SU CASO LA PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE EN UNA OBRA O EN UN PROYECTO INTEGRAL Y LOS DEMÁS INSUMOS REQUERIDOS PARA SU CONSTRUCCIÓN; CUANDO LAS CONDICIONES DE LOS TRABAJOS A DESARROLLAR LO REQUIERAN, EL PORCENTAJE PODRÁ SER MAYOR, SIEMPRE QUE BAJO SU RESPONSABILIDAD, LO AUTORICE POR ESCRITO EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA, ÓRGANO DESCONCENTRADO, DELEGACIÓN O ENTIDAD. EN ESTE CASO, DEBE EXISTIR UN DICTAMEN QUE JUSTIFIQUE LA NECESIDAD DE INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE LOS ANTICIPOS OTORGADOS.</i> -----</p> <p>SE SUGIERE ESTABLECER UN ANTICIPO DEL 40%, O EN SU DEFECTO CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTES. -----</p>	<p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p>
5	<p>EN EL APARTADO TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS, SE RECOMIENDA VIGILAR QUE SE ENTREGUE TODA LA DOCUMENTACIÓN Y/O INFORMACIÓN A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL QUE A LA LETRA SEÑALA: -----</p> <p>-----</p> <p>"ARTÍCULO 6°.- CONCLUIDA LA OBRA PÚBLICA, O RECIBIDA PARTE UTILIZABLE DE LA MISMA, SERÁ OBLIGACIÓN DE LA DEPENDENCIA, ÓRGANO DESCONCENTRADO, DELEGACIÓN O ENTIDAD VIGILAR QUE EL ÁREA QUE DEBE OPERARLA RECIBA OPORTUNAMENTE, DE LA RESPONSABLE DE SU REALIZACIÓN, EL INMUEBLE EN CONDICIONES DE OPERACIÓN, CON PLANOS ACTUALIZADOS, NORMAS Y</p>	<p>SE INCLUYE EN EL APARATADO VII.4 Y VII.5 DE LAS BASES DE LICITACIÓN -----</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p>

Handwritten signature

Handwritten signature





Handwritten signature

ACTA ADMINISTRATIVA
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

No.	OBSERVACIÓN	COMENTARIO
	<p>LICITANTE SEÑALARÁ LAS NORMAS DE CALIDAD Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS A QUE SE SUJETARÁ, LAS CUALES DEBERÁN APEGARSE A LAS ESTABLECIDAS POR LA CONVOCANTE EN LAS BASES DE LICITACIÓN; -----</p>	
	<p>2. RED DE ACTIVIDADES, CALENDARIZADA E INDICANDO LA DURACIÓN DE CADA ACTIVIDAD A EJECUTAR O BIEN, LA RUTA CRÍTICA, EN BASE A LO DISPUESTO EN EL LIBRO 2, TOMO IV DE LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL; -----</p>	
	<p>3. CÉDULA DE AVANCES Y PAGOS PROGRAMADOS, CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS POR ACTIVIDADES A EJECUTAR, CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR LA CONVOCANTE; -----</p>	
	<p>4. PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS CONFORME AL PRESUPUESTO TOTAL CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO, CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR LA CONVOCANTE, DIVIDIDO EN ACTIVIDADES Y, EN SU CASO, SUBACTIVIDADES, DEBIENDO EXISTIR CONGRUENCIA CON LOS PROGRAMAS QUE SE MENCIONAN EN EL NUMERAL SIGUIENTE. ÉSTE DEBERÁ CONSIDERARSE DENTRO DEL CONTRATO RESPECTIVO, COMO EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; -----</p>	
	<p>5. PROGRAMAS CUANTIFICADOS Y CALENDARIZADOS DE EROGACIONES, DESCRIBIENDO LAS ACTIVIDADES Y, EN SU CASO, SUBACTIVIDADES DE LA OBRA, ASÍ COMO LA CUANTIFICACIÓN DEL SUMINISTRO O UTILIZACIÓN, CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR LA CONVOCANTE, DE LOS SIGUIENTES RUBROS: -----</p>	

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature





Handwritten signature

ACTA ADMINISTRATIVA

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

No.	OBSERVACIÓN	COMENTARIO
	FINANCIERAS PARA VERIFICAR EL GRADO DE SOLVENCIA. ----- -----	SEÑALADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN ----- ----- -----
9	EN EL APARTADO III.3 REQUISITOS TÉCNICOS , SE RECOMIENDA VIGILAR QUE EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS, NO SE ESTABLEZCAN LOS CANDADOS QUE SE ADVIERTEN (4) QUE PUEDAN SER MOTIVO O CAUSA DE LIMITANTES PARA LAS EMPRESAS, TALES COMO NÚMERO DE CONTRATOS EJECUTADOS CON ANTERIORIDAD, IMPORTES DE CONTRATOS REALIZADOS, ACREDITAR TRABAJOS EJECUTADOS BAJO ALGÚN TIPO DE NORMATIVIDAD INTERNACIONAL Y PERIODOS DE CONTRATOS CELEBRADOS (FECHA IGUAL O POSTERIOR AL 1° DE ENERO DE 2004), A FIN DE QUE EL PROYECTO DE LA OBRA SE APERTURA A MAYOR NÚMERO DE EMPRESAS PARTICIPANTES. ----- -----	EN EL APARTADO III. REQUISITOS TÉCNICOS SE CONSIDERA LO EXPRESADO POR UNOPS, EN EL DOCUMENTO MX21821-001. ----- ----- ----- ----- ----- ----- ----- ----- ----- -----
10	EN EL APARTADO III.1 REQUISITOS LEGALES , EXISTE UN ERROR DE REDACCIÓN TERCER RENGLÓN DEL PENÚLTIMO PÁRRAFO SEÑALA "...DEL CONSENTIMIENTO ES EN: AVENIDA DEL TALLER...". ----- -----	SE ATIENDE LA OBSERVACIÓN ----- ----- ----- ----- -----
11	EN EL APARTADO III.3 REQUISITOS TÉCNICOS – PERSONAL CLAVE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA , EN EL SEGUNDO PÁRRAFO EXISTE UN ERROR DE REDACCIÓN EL CUAL DICE "DEBERÁ DEMOSTRAR UNA EXPERIENCIA MÍNIMA DE DOS (03) AÑOS, CONTADOS A PARTIR...". ----- -----	SE CORRIGIÓ PREVIO A LA PUBLICACIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN ----- ----- <i>Handwritten signature</i> ----- -----
12	EN EL APARTADO III.3 REQUISITOS TÉCNICOS , TERCER PÁRRAFO EXISTE UN ERROR DE REDACCIÓN EL CUAL DICE "...CAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR A LOS MIL OCHOCIENTOS (1,500) PASAJEROS HORA..." ----- -----	SE MODIFICÓ PREVIO A LA PUBLICACIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN, MODIFICADO POR RAZONES TÉCNICAS, OBSERVÁNDOSE EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. ----- ----- TAMBIÉN EN ATENCIÓN A LA OBSERVACIÓN DE LA UNOPS, SE MODIFICA EL ACUERDO ----- -----

Handwritten signature

Handwritten signature





Ab

ACTA ADMINISTRATIVA

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ASÍ MISMO, SE INFORMA A "EL CONCURSANTE":

QUE POR INSTRUCCIONES DE LA LIC. GUADALUPE ACOSTA GONZÁLEZ TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN SEMOVI, SE REMITEN LOS SIGUIENTES COMENTARIOS ADICIONALES AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ACLARACIÓN DE BASES.

1.- SEÑALAR QUE CUALQUIER CONCURSANTE O CONTRATISTA QUE SE CONSIDERE AFECTADO POR ACTOS QUE DERIVEN DE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, PODRÁ PRESENTAR POR ESCRITO ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SEMOVI, SOLICITUD DE ACLARACIÓN RESPECTIVA, DENTRO DE UN TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A PARTIR DE QUE SE LE HAGA DE SU CONOCIMIENTO EL ACTO POR EL QUE SE CONSIDERA AFECTADO, CONFORME AL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL. DIRECCIÓN CALLE HAVRE NÚMERO 47 PRIMER PISO, COLONIA JUÁREZ, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06600.

2.- SEÑALAR QUE EN CASO DE RECURSOS DE INCONFORMIDAD, ESTA DEBERÁ PRESENTARSE ANTE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA GENERAL, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL ACTO O RESOLUCIÓN QUE SE RECURRA, O DE QUE EL RECURRENTE TENGA CONOCIMIENTO DEL MISMO, CONFORME AL ARTÍCULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL. DIRECCIÓN: AVENIDA TLAXCOAQUE NÚMERO 8, EDIFICIO JUANA DE ARCO, COLONIA CENTRO, ALCADÍA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06090.

V. MODIFICACIONES A LA CONVOCATORIA O LAS BASES DE LICITACIÓN.

SE INFORMA A LOS CONCURSANTES QUE EL CONVOCANTE LLEVÓ A CABO LAS SIGUIENTES PRECISIONES A LAS BASES CONCURSALES, TAL COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN:





Handwritten signature

ACTA ADMINISTRATIVA

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PRECISIÓN NÚMERO 1.

SE ASIGNÓ EL DICTAMEN TÉCNICO QUE JUSTIFICA LA NECESIDAD DE INCREMENTAR EL PORCENTAJE DEL ANTICIPO QUE SE CONCEDE AL CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LO QUE ESTE PORCENTAJE SERÁ DE UN 50% (CINCUENTA POR CIENTO) PARA LA EJECUCIÓN DE ESTE PROYECTO.

PRECISIÓN NÚMERO 2.

DICE	DEBE DECIR
<p>Numeral III.3 Requisitos técnicos</p> <p>Experiencia específica en construcción de obras civiles: “El Concursante” deberá acreditar que ha ejecutado en un mínimo de cinco (5) contratos cuyos montos sumados correspondan a un valor igual o superior a 50 millones de dólares del año 2019, que hayan sido celebrados en fecha igual o posterior al 1° de enero del 2007, cuyo objeto o alcance haya comprendido la construcción de obras civiles de edificaciones de uso público o edificaciones industriales o comerciales o estaciones de sistemas de transporte o terminales de transporte o aeropuertos o infraestructura para la generación de energía. No se tendrán en cuenta los contratos de obra cuyo objeto sea el mantenimiento o reparación de estructuras en edificaciones.</p>	<p>Numeral III.3 Requisitos técnicos</p> <p>Experiencia específica en construcción de obras civiles: “El Concursante” deberá acreditar que ha ejecutado en un mínimo de cinco (5) contratos cuyos montos sumados correspondan a un valor igual o superior a \$974,510,000.00 (Novecientos setenta y cuatro millones quinientos diez mil pesos 00/100 M.N.) del año 2019, que hayan sido celebrados en fecha igual o posterior al 1° de enero del 2007, cuyo objeto o alcance haya comprendido la construcción de obras civiles de edificaciones de uso público o edificaciones industriales o comerciales o estaciones de sistemas de transporte o terminales de transporte o aeropuertos o infraestructura para la generación de energía. No se tendrán en cuenta los contratos de obra cuyo objeto sea el mantenimiento o reparación de estructuras en edificaciones.</p>
<p>Las certificaciones deberán partir del contratante y en ellas se debe especificar el alcance y el valor en dólares americanos a la fecha de finalización de cada ejecución.</p>	<p>Las certificaciones deberán partir del contratante y en ellas se debe especificar el alcance y el valor en dólares americanos a la fecha de finalización de cada ejecución.</p>
<p>Experiencia específica de “El Concursante” en suministro de sistemas de cable aéreo: “El Concursante” deberá acreditar que ha ejecutado</p>	<p>“Experiencia específica de “el licitante” en suministro de sistemas de cable aéreo: “el licitante” deberá acreditar que ha ejecutado</p>

Handwritten notes and signatures on the left side of the table.

Handwritten notes and signatures on the right side of the table.





[Handwritten signature]

ACTA ADMINISTRATIVA

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

contratos en los que haya suministrado al menos diez (10) sistemas de cable aéreo del tipo monocable con cabinas de pinzas desembragables, bajo la normatividad Europea, con una capacidad igual o superior a los cuatro mil (4.000) pasajeros hora – sentido que se encuentren operativos y que hayan sido celebrados en fecha igual o posterior al 1° de enero de 2004. Para al menos 4 de dichos sistemas se deben haber utilizado cabinas con capacidad igual o superior a 10 pasajeros y deben estar en operación urbana con al menos una estación intermedia. Las certificaciones deberán partir del operador del sistema de telecabinas. ---

contratos en los que haya suministrado al menos diez (10) sistemas de cable aéreo del tipo mono cable con cabinas de diez (10) plazas sentados y pinzas desembragables, bajo la normatividad europea, con una capacidad igual o superior a los mil quinientos (1.500) pasajeros hora – sentido que se encuentren operativos y que hayan sido celebrados en fecha igual o posterior al 1° de enero de 2004. para al menos dos (2) de estas experiencias, se deberá contener en el proyecto al menos una (1) estación intermedia. asimismo, para cuatro (4) de dichos sistemas, deben estar en operación bajo entornos urbanos. por último, al menos cinco (5) de estos proyectos deben estar diseñados para capacidades mayores o iguales a tres mil (3,000) pasajeros hora – sentido con cabinas de diez (10) plazas sentados. las certificaciones deberán partir del operador del sistema de telecabinas.” ---

V.3CAUSAS DE RECHAZO-----
INCISO B “PROPUESTA TÉCNICA” PUNTO 3-----

A) NO LO PRESENTE A NOMBRE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL. -----

V.3CAUSAS DE RECHAZO-----
INCISO B “PROPUESTA TÉCNICA” PUNTO 3--

A) NO LO PRESENTE A NOMBRE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CUIDAD DE MÉXICO. -----

PRECISIÓN NÚMERO 3. -----



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

ACTA ADMINISTRATIVA

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

SE ELIMINA DE LA BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL EL SIGUIENTE PÁRRAFO DEL NUMERAL III.3.1. TERCER PÁRRAFO QUE A LA LETRA DICE: -----

LAS CERTIFICACIONES DEBERÁN PARTIR DEL CONTRATANTE Y EN ELLAS SE DEBE ESPECIFICAR EL ALCANCE Y EL VALOR EN DOLARES AMERICANOS A LA FECHA DE FINALIZACIÓN DE CADA EJECUCIÓN. -----

SE HACE MENCIÓN QUE TODAS Y CADA UNA DE LAS PRECISIONES QUE SE EFECTUARON EN ESTE ACTO, LOS CONCURSANTES DEBERÁN DE CONSIDERAR LAS MISMAS PARA LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA LEGAL – ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA DE ESTAS BASES DE LICITACIÓN. -----

VI. PREGUNTAS PRESENTADAS POR LOS CONCURSANTES. -----

A CONTINUACIÓN SE INFORMA QUE TODAS LAS PREGUNTAS PRESENTADAS POR ESCRITO Y SUS RESPUESTAS DURANTE EL DESARROLLO DE LA JUNTA ACLARACIÓN, QUE SE REALIZÓ DEL DIA DIECINUEVE AL VEINTIUNO DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, SE INTEGRAN COMO ANEXOS A ESTA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES, CONFORME A LO SIGUIENTE: -----

No.	CONCURSANTE	PREGUNTAS	ANEXO
1	ALFA PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, S.A. DE C.V.	63	1
2	MOTA-ENGIL MÉXICO S.A.P.I. DE C.V.	65	2
3	IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL S.A. DE C.V.	11	3
4	DOPPELMAYR MEXICO S.A. DE C.V.	34	4
5	DOPPELMAYR SEILBAHNEN GmbH	34	5
6	TRADECO INDUSTRIAL, S.A de C.V.	11	6
7	GAMI INGENIERÍA E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.	79	7
8	CONSTRUCCIONES ALDESEM, S.A. DE C.V.	12	8
9	PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.	56	9
10	ARQUITECTONIC-K INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	8	10
11	CONSORCIO DE INGENIEROS CONSTRUTORES Y CONSULTORES, S.A. DE C.V.	2	11
TOTAL		375	





[Handwritten signature]

ACTA ADMINISTRATIVA

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

SE INFORMA TAMBIEN QUE TODAS LAS PREGUNTAS EN FORMA ORAL Y SUS RESPUESTAS PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DE LA MISMA JUNTA ACLARACIÓN, DEL DIA DIECINUEVE AL VEINTIUNO DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN CONFORME A LO SIGUIENTE. -----

EMPRESA 1.- ALFA PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, S.A. DE C.V. -----

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	INCISO 5.2 INCICO C PÁG. 39, SE REFIERE A LA PARTIDAS O CATALOGO DE ACTIVIDADES PRINCIPALES.	PREVALECE LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES ESTABLECIDAS EN LA PÁGINA 33 DE LAS BASES DE LICITACIÓN . NO SE REQUIERE EL DESGLOSE ESTABLECIDO EN LAS PARTIDAS AL SER UN PROYECTO INTEGRAL.
2	LAS DEMÁS DEMOLICIONES SON RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA.	LA LIBERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA RELACIONADO CON LOS PREDIOS, SUPERFICIES O VÍA PÚBLICA DONDE SE EDIFIQUEN LAS ESTACIONES SE ENTREGARÁN POR PARTE DE "LA CONVOCANTE" LIBRES DE CUALQUIER EDIFICACIÓN. LOS PREDIOS, SUPERFICIES O VÍA PÚBLICA DONDE SE EDIFIQUEN LOS SOPORTES INTERMEDIOS ENTRE CADA ESTACIÓN SE ENTREGARÁN POR PARTE DE "LA CONVOCANTE", CON LAS EDIFICACIONES EXISTENTES, Y SERÁ RESPONSABILIDAD DE "EL CONTRATISTA" SU DEMOLICIÓN YA QUE LAS CARACTERÍSTICAS DEL DISEÑO DE CADA SOPORTE FORMARÁN PARTE DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA Y DEL CORRESPONDIENTE PROYECTO EJECUTIVO, ASÍ COMO DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL Y URBANO. COMO PARTE DE LA REFERENCIA PROPORCIONADA POR "LA CONVOCANTE" SE ESTIMA QUE SE AFECTARÍAN 65 PREDIOS.
3	EXISTEN ALGUNOS LINEAMIENTOS PARA LA SEGUNDA PARTE PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS CON EL CONSEJO CONSULTIVO.	SE PREVEÉ QUE COMO PARTE DEL PROCESO DE REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE HUBIERAN SATISFECHO LOS REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO ESTABLECIDOS EN LAS BASES, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ANEXOS Y PRECISIONES REALIZADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE REALICE UNA PRESENTACIÓN EJECUTIVA POR PARTE DE "EL CONCURSANTE" CON UN TIEMPO ESTIMADO DE 30-45 MINUTOS Y UNA RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS QUE SE ESTIMA EN UN MÁXIMO DE 45 MINUTOS. EL CONTENIDO DE LA PRESENTACIÓN, LOS PRESENTADORES Y EL ENFOQUE SERÁN RESPONSABILIDAD DE "EL CONCURSANTE"
4	QUE GALIBO SE DEBERÁ CONSIDERAR ENTRE LAS CABINAS Y LAS EDIFICACIONES EXISTENTES.	FORMARÁ PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE "EL CONCURSANTE" Y SERÁ PARTE INTEGRAL DEL PROYECTO EJECUTIVO

[Handwritten signatures and marks on the left side of the page]

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]





Handwritten signature

ACTA ADMINISTRATIVA
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
5	PROPORCIONAN AFOROS PARA CADA ESTACIÓN	<p>AFOROS PARA EL AÑO "0" DEL PERIODO DE DISEÑO:</p> <p>AFOROS PARA EL AÑO "30" DEL PERIODO DE DISEÑO:</p> <p>Se estima que para el año 2051 el tramo con mayor demanda de pasajeros es el Politécnico – Indios Verdes con 3,925 pasajeros, por lo tanto el diseño del sistema de cablebús se debe calcular para 4,000 pasajeros hora/seundo</p>
6	EN CASO DE EXISTIR TRABAJOS ADICIONALES O EXTRAORDINARIOS NO IMPUTABLES AL CONTRATISTA COMO SE LLEVARÁ ACABO EL PAGO YA QUE ES A PRECIO ALZADO.	CON FUNDAMENTO EN EL ART. 3 FRACCION X APARTADO C, DE LA LEY DE OBRAS DONDE SE ESTABLECEN LOS ALCANCES DEL PROYECTO INTEGRAL, QUE A LA LETRA DICE: ES AQUEL EN EL CUAL EL CONTRATISTA SE OBLIGA DESDE EL DISEÑO DE LA OBRA HASTA SU TERMINACIÓN TOTAL, INCLUYENDO INVESTIGACIONES PREVIAS, ESTUDIOS, DISEÑOS, ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO Y PROYECTOS DE TODO TIPO, LA OBRA CIVIL, PRODUCCIÓN, FABRICACIÓN, TRASLADO, INSTALACIÓN, EQUIPAMIENTO, BIENES MUEBLES, CONSTRUCCIÓN TOTAL DE LA OBRA, CAPACITACIÓN, PRUEBAS E INICIO DE OPERACIÓN DEL BIEN CONSTRUIDO, INCLUYENDO, CUANDO SE REQUIERA, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA", SOLO SE CONSIDERARÁN OBRAS ADICIONALES O EXTRAORDINARIAS AQUELLAS SOLICITADAS A TRAVÉS DE LA GERENCIA DE OBRA Y LA COORDINACIÓN DE SUPERVISIÓN.

Handwritten signature

Handwritten signature

EMPRESA 2.- DOPPELMAYR MEXICO S.A. DE C.V.





[Handwritten signature]

ACTA ADMINISTRATIVA

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	LOS 365 SOLO SON ACOMPAÑAMIENTO, CANTIDAD DE PROFESIONALES ESTA A CRITERIO DE CONCURSANTES.	ESTOS FORMARÁ PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y DEL PROYECTO EJECUTIVO
2	CON RELACION A DERECHO DE VIA FORMA PARTE DE CFE DE ALTA TENSION Y MEDIA TENSION. QUE HAY EN EL TRAZADO	NO
3	ANEXO 13 PAG 57, ACLARAR.	ESTE ANEXO NO EXISTE
4	SUBESTACION, SE GARANTIZARA EL SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA E HIDRAULICO.	NO
5	CADA EMPRESA DEBERA SATISFACER CADA UNO DE LOS REQUISITOS DE LAS BASES DEBERA CUMPLIR CON CAPACIDAD FINANCIERA.	SÍ

EMPRESA 3.- DOPPELMAYR SEILBAHNEN GmbH

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	QUE LO CERTIFICA EL SISTEMA ELECTROMECHANICO EN MEXICO BAJO LAS NORMAS EUROPEAS.	LA LEY DE OBRAS DEL DISTRITO FEDERAL, ESTABLECE (ART. 3): REVISIÓN DE PLANOS, ESPECIFICACIONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN; COORDINACIÓN Y DIRECCIÓN DE OBRAS, CUANTIFICACIÓN O REVISIÓN DE VOLUMETRÍA, PREPARACIÓN Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LAS LICITACIONES; VERIFICACIÓN DE PROGRAMAS PROPUESTOS POR LOS CONTRATISTAS, CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS INCLUYENDO LABORATORIOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, MECÁNICA DE SUELOS, RESISTENCIA DE MATERIALES, RADIOGRAFÍAS INDUSTRIALES, CUANTIFICACIÓN DE VOLÚMENES EJECUTADOS, REVISIÓN, CONCILIACIÓN Y APROBACIÓN DE NÚMEROS GENERADORES Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO RESPECTO A PROGRAMAS; VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA LEY Y DE LAS DISPOSICIONES QUE DE ELLA EMANEN, ASÍ COMO DEL CONTRATO DE QUE SE TRATE; RECEPCIÓN, LIQUIDACIÓN Y FINIQUITO DE LA OBRA, INTEGRACIÓN DE GRUPOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS, CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN CONTINUA, ACORDE CON LAS DISPOSICIONES DE LA DEPENDENCIA, ÓRGANO DESCONCENTRADO, DELEGACIÓN O ENTIDAD". ES RESPONSABILIDAD DE "LA CONVOCANTE" ESTABLECER LAS CARACTERÍSTICAS DEL ENTE SUPERVISOR EXTERNO DE LA OBRA, ASÍ COMO LOS REQUISITOS EN MATERIA DE CERTIFICACIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES





[Handwritten signature]

ACTA ADMINISTRATIVA
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
2	SE TIENE QUE ACLARAR POR PERSONA PO CICLO 1.5 DE SUBIDA Y BAJADA .	1.5 SEGUNDOS POR PERSONA DE ASCENSO Y 1.5 SEGUNDOS POR PERSONA DE DESCENSO
3	SOLICITAMOS CON LAS NORMAS EUROPEAS ESCALERAS.	FORMARÁ PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE "EL CONCURSANTE" Y SERÁ PARTE INTEGRAL DEL PROYECTO EJECUTIVO
4	LAS EMPRESAS EXTRANJERAS NO HAY IMSS, INFONAVIT. COMO SE RESUELVE.	REVISAR LA LEY DE OBRAS EN LOS INCISOS RELACIONADOS CON PROYECTOS INTEGRALES Y LAS EXCEPCIONES RESPECTO A LOS REQUISITOS DE LA EMPRESAS EXTRANJERAS EN EL PROCESO DE LICITACIÓN
5	LA GARANTIA DE LOS 5 AÑOS DEL EQUIPO ELECTROMECHANICO Y EL ACORTAMIENTO DEL CABLE.	LA GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS INICIARÁ A PARTIR DEL TÉRMINO DEL PERIODO DE PRUEBAS, ES DECIR, AL FINALIZAR LOS 550 DÍAS Y ESTA SERÁ POR UN PERIODO DE 24 MESES. DURANTE EL PERIODO DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA ES RESPONSABILIDAD DE "EL CONTRATISTA" LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
6	COPIA DE LAS CONSTANCIAS DE DICHO REGISTRO. 3.2 REQUISITOS FINANCIEROS	SE ENTREGARÁ ORIGINAL, COPIA CERTIFICADA O APOSTILLADO PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE
7	CUAL ES LA CONSTANCIA QUE DEBE DE ENTREGARSE (ESTADOS FINANCIEROS).	ESTABLECIDA EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL
8	SE DEBERAN ENTREGAR COPIAS CERTIFICADAS O APOSTILLA O COPIA SIMPLE.	ESTABLECIDA EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL

EMPRESA 4.- MOTA-ENGIL MÉXICO S.A.P.I. DE C.V.

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	EL COSTOS DE LOS DERECHOS ES POR CUENTA DE ORT.	NO, SOLO LO CORRESPONDIENTE AL DERECHO DE VÍA
2	EN LA PARTE ELECTROMECHANICA NO SE ESPECIFICA LA PARTE DE REPUESTO CUANTOS RESPUESTOS.	ESTO FORMARÁ PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y DEL PROYECTO EJECUTIVO
3	LOS AFOROS, DIMENSIONAMIENTO FISICOS	ESTO FORMARÁ PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y DEL PROYECTO EJECUTIVO



[Handwritten signatures and marks on the left side]

[Handwritten signatures and marks on the right side]

[Handwritten mark 'b)']



Handwritten signature

ACTA ADMINISTRATIVA

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

4	AL MENOS 5 CONTRATISTAS DIFERIR LA ENTREGA DE LA PROPUESTA EN UN TIEMPO RAZONABLES	SE PLANTEARÁ AL FINAL DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
5	PROPORCIONE INFORMACION TECNICA CALYPSO	En la página http://www.calypsonet-asso.org/content/calypso-certified-products encontrará la información solicitada
6	SE PUEDE MODIFICAR UBICACIONES DE LOS PLANOS ENTREGADOS	ESTO FORMARÁ PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y DEL PROYECTO EJECUTIVO

EMPRESA 5.- TRADECO INDUSTRIAL, S.A DE C.V.

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
1	PREGUNTA DE PARTICIPACION CONJUNTA, SE SOLICITA QUE SE CONFIRME SI ES NECESARIO COMPRAR UNA SOLA BASES	TRATANDOSE DE UNA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, CADA PARTICIPANTE DEBIÓ DE HABER ADQUIRIDO LAS BASES CONCURSALES POR SEPARADO
2	LA EXPERIENCIA SE PUEDA ACREDITAR MEDIANTE UN SUBCONTRATO.	DEBERÁ APEGARSE A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y A LA CONVOCATORIA Y LAS BASES DE LICITACIÓN
3	SE SOLICITA QUE SE INFORME SI YA SE TIENE CONFIRMADA LA LOCALIZACION DE LAS 65 SOPORTES.	SÍ

EMPRESA 6.- GAMI INGENIERÍA E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	FAVOR DE INDICAR EN QUE PARTE DE LAS BASES ESTÁN LOS ITOS DE PAGO Y EL CALENDARIO DE OBRA	LOS HITOS DE PAGO, AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y ESTIMACIÓN DE LOS AVANCES DE OBRA DEBERÁN ASOCIARSE A LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN . SERÁN RESPONSABILIDAD DE "EL CONCURSANTE" LA CALENDARIZACIÓN DE ACUERDO A SU PLAN DE TRABAJO Y PROGRAMA DE OBRAS. EN EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁN ANEXAR EL PLAN DE TRABAJO Y EN EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA EL PROGRAMA DE AVANCE ASOCIADO A SU OFERTA ECONÓMICA. EN AMBOS CASOS SE REFIERE A LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES.
2	EN RELACION CON LA	SE PREVEÉ, QUE COMO PARTE DEL PROCESO DE REVISIÓN Y

Handwritten signatures and marks



Handwritten signatures and marks



[Handwritten signature]

ACTA ADMINISTRATIVA

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	PRESENTACION AL COMITÉ EVALUADOR EN QUE CONSISTE (LINEAMIENTOS)	ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE HUBIERAN SATISFECHO LOS REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO ESTABLECIDOS EN LAS BASES, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ANEXOS Y PRECISIONES REALIZADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE REALICE UNA PRESENTACIÓN EJECUTIVA POR PARTE DE “EL CONCURSANTE” CON UN TIEMPO ESTIMADO DE 30-45 MINUTOS Y UNA RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS QUE SE ESTIMA EN UN MÁXIMO DE 45 MINUTOS. EL CONTENIDO DE LA PRESENTACIÓN, LOS PRESENTADORES Y EL ENFOQUE SERÁN RESPONSABILIDAD DE “EL CONCURSANTE”
3	DENTRO DEL PAQUETE SE VA ENTREGAR LA PRESENTACION.	NO
4	SE MENCIONO CONSIDERAR UN ESTACIONAMIENTO DE AUTOBUSES PARA LA ESTACION LA PASTORA ESPECIFICAR DIMENCIONES	LOS PLANOS RELACIONADOS CON ESTA ESTACIÓN ESTABLECEN EL NÚMERO DE LUGARES MÍNIMOS DE ACUERDO A LA GEOMETRÍA Y EL AFORO DE AUTOBUSES. EN LA DESCRIPCIÓN DE LA ESTACIÓN Y EN LOS PLANOS QUE SE ENTREGARÁN SE ESTABLECERÁN ESTOS DATOS.
5	SE MENCIONA 550 DIAS DE CONTRATO Y 365 DIAS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIAS CUAL ES EL PERIODO, VIGENCIA Y FIANZAS A CONSIDERAR?	LA GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS INICIARÁ A PARTIR DEL TÉRMINO DEL PERIODO DE PRUEBAS, ES DECIR, AL FINALIZAR LOS 550 DÍAS Y ESTA SERÁ POR UN PERIODO DE 24 MESES. DURANTE EL PERIODO DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA ES RESPONSABILIDAD DE “EL CONTRATISTA” LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
6	EN CASO DE LA SUMA FAVOR DE ACLARAR LA VIGENCIA.	LA GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS INICIARÁ A PARTIR DEL TÉRMINO DEL PERIODO DE PRUEBAS, ES DECIR, AL FINALIZAR LOS 550 DÍAS Y ESTA SERÁ POR UN PERIODO DE 24 MESES. DURANTE EL PERIODO DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA ES RESPONSABILIDAD DE “EL CONTRATISTA” LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
7	QUIEN CERTIFICA LA PARTE ELECTROMECHANICA	LA LEY DE OBRAS DEL DISTRITO FEDERAL, ESTABLECE (ART. 3): REVISIÓN DE PLANOS, ESPECIFICACIONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN; COORDINACIÓN Y DIRECCIÓN DE OBRAS, CUANTIFICACIÓN O REVISIÓN DE VOLUMETRÍA, PREPARACIÓN Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LAS LICITACIONES; VERIFICACIÓN DE PROGRAMAS PROPUESTOS POR LOS CONTRATISTAS, CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS INCLUYENDO LABORATORIOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, MECÁNICA DE SUELOS, RESISTENCIA DE MATERIALES, RADIOGRAFÍAS INDUSTRIALES, CUANTIFICACIÓN DE VOLÚMENES EJECUTADOS, REVISIÓN, CONCILIACIÓN Y APROBACIÓN DE NÚMEROS GENERADORES Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO RESPECTO A PROGRAMAS; VERIFICACIÓN DEL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





[Handwritten signature]

ACTA ADMINISTRATIVA
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
		CUMPLIMIENTO DE ESTA LEY Y DE LAS DISPOSICIONES QUE DE ELLA EMANEN, ASÍ COMO DEL CONTRATO DE QUE SE TRATE; RECEPCIÓN, LIQUIDACIÓN Y FINIQUITO DE LA OBRA, INTEGRACIÓN DE GRUPOS TÉCNICO- ADMINISTRATIVOS, CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN CONTINUA, ACORDE CON LAS DISPOSICIONES DE LA DEPENDENCIA, ÓRGANO DESCONCENTRADO, DELEGACIÓN O ENTIDAD". ES RESPONSABILIDAD DE "LA CONVOCANTE" ESTABLECER LAS CARACTERÍSTICAS DEL ENTE SUPERVISOR EXTERNO DE LA OBRA, ASÍ COMO LOS REQUISITOS EN MATERIA DE CERTIFICACIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES
8	LA PARTE ELECTROMECHANICA SU PUEDE SUBCONTRATAR	LA CONVOCATORIA, BASES DE LA LICITACIÓN Y TÉRMINOS DE REFERENCIA Y LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES ESTABLECE QUÉ COMPONENTES DE LA LICITACIÓN SON SUSCEPTIBLES DE SUBCONTRATAR.
9	DURANTE LA VISITA SE DETECTARON ALTA TENSION, CFE ENTRA EN LA LIBERACION DE DERECHO DE VIA.	NO.
10	PARA LA OFERTA EL REPRESENTANTE COMUN DE UN CONSORCIO DEBERA DE SER EL DE MAYOR CAPACIDAD CONTABLE	ART 47, LEY DE OBRAS DEL DISTRITO FEDERAL
11	PARA LA OFERTA EL REPRESENTANTE COMUN DE UN CONSORCIO DEBERA DE SER EL DE MAYOR CAPACIDAD CONTABLE.	ART 47, LEY DE OBRAS DEL DISTRITO FEDERAL
12	SOLICITAMOS RECONCIDERAR LA RESPUESTA DE CONTRATO DE LUZ.	NO.

EMPRESA 7.- CONSTRUCCIONES ALDESEM, S.A. DE C.V.

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
1	FAVOR DE CONFIRMAR SI SE ENTREGARA LA OBRA INDUCIDA EN DWG	NO



[Handwritten signatures and marks on the left side]

[Handwritten signatures and marks on the right side]



[Handwritten signature]

ACTA ADMINISTRATIVA

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

2	NO SE DEBE ACREDITAR POR CADA EMPRESA	SE HARÁ DE ACUERDO A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y A LA CONVOCATORIA PÚBLICA Y A LAS BASES DE LICITACIÓN
---	---------------------------------------	--

EMPRESA 8.- PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.

SU REPRESENTANTE MANIFIESTA QUE NO TIENES MÁS DUDAS O ACLARACIONES RESPECTO AL PROCEDIMIENTO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

EMPRESA 9.- IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL S.A. DE C.V.

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	SE DEBERA CONSIDERAR UN COSTO PARA LA LIBERAR DE DERECHO DE VIA Y QUE PORCENTAJE	FORMARÁ PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE "EL CONCURSANTE" Y SERÁ PARTE INTEGRAL DEL PROYECTO EJECUTIVO

EMPRESA 10.- ARQUITECTONIC-K INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
1	LA TOPOGRAFIA ES CONCRETA O UN ESTIMADO	SE ENTREGARÁ DOS DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, EN EL DOMICILIO DEL ÓRGANO REGULADOR DE TRASPORTE

EMPRESA 11.- EPCCOR, S.A. DE C.V.

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	EN CASO DE UN ATRASO POR ASPECTOS SOCIALES SERA A CONSIDERAR Y COMO SE VEN REFLEJADOS	ES NUESTRA RESPONSABILIDAD SOLO ENTREGAR EL DERECHO DE VÍA
2	LOS TRAMITES DE CFE Q QUIEN CORRESPONDE REALIZARLOS.	AL CONTRATISTA



[Multiple handwritten signatures and marks in blue ink]



[Handwritten signature]

ACTA ADMINISTRATIVA

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
3	EXISTE UN CORTE TOPOGRAFICOS DEL TRAYECTO DE LA OBRA	SÍ, SE ENTREGARÁ DOS DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, EN EL DOMICILIO DEL ÓRGANO REGULADOR DE TRASPORTE
4	EXISTE UN CORTE EN EL MAPA TOPOGRAFICO DEL TRAYECTO DE LA OBRA	SE ENTREGARÁ DOS DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, EN EL DOMICILIO DEL ÓRGANO REGULADOR DE TRASPORTE
5	ESTAN LIBERADOS LOS PERMISOS DE DEMOLICIONES DE CADA ESTACION	EL DERECHO DE VÍA SERÁ ENTREGADO POR PARTE DEL CONVOCANTE
6	EXISTE ALGUN PLANO PARA LAS OBRAS INDUCIDAS	NO

EMPRESA 12 CONSORCIO DE INGENIEROS CONSTRUTORES Y CONSULTORES, S.A. DE C.V.

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
1	LA CONTRATANTE INICIARA DESDE CERO LA MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL O ORT HARA LAS GESTIONES NECESARIAS.	SE ENTREGARÁ EL GRADO DE AVACE DEL ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE

EMPRESA 13.- PINL, S.A. DE C.V.

SU REPRESENTANTE MANIFIESTA QUE NO TIENES MÁS DUDAS O ACLARACIONES RESPECTO AL PROCEDIMIENTO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

VII. PREGUNTAS PRESENTADAS POR LOS CONCURSANTES PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE ESTE EVENTO.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE PREVIO AL INICIO DE ESTE ACTO SE PRESENTARÓN PREGUNTAS DE FORMA ESCRITA POR PARTE DE LOS CONCURSANTES, MISMAS A LAS QUE SE LES DA LECTURA A

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]





ACTA ADMINISTRATIVA

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LAS RESPUESTAS Y QUE SE INTEGRAN A ESTA ACTA CONFORME A LO SIGUIENTE: -----

No.	CONCURSANTE	PREGUNTAS	ANEXO
1	ALFA PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, S.A. DE C.V.	79	12
2	TRADECO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	4	13
3	MOTA – ENGIL MEXICO, S.A.P.I. DE C.V.	10	14
4	GAMI INGENIERIA E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.	1	15

VIII. SE PREGUNTA A LOS CONCURSANTES QUE ASISTEN AL EVENTO SI EXISTEN MAS PREGUNTAS, DUDAS O ACLARACIONES RESPECTO A LAS BASES. -----

EN ESTE ACTO SE PREGUNTA A LOS CONCURSANTES QUE ASISTEN AL EVENTO, SI EXISTEN MÁS PREGUNTAS, ACLARACIONES, DUDAS O CUESTIONAMIENTOS SOBRE LAS BASES, SEÑALANDO QUE **NO** EXISTEN MÁS DUDAS Y QUE MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD SOBRE QUE HAN SIDO INCLUIDAS EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN QUE SE CELEBRÓ PARA ESTA CONVOCATORIA TODAS LAS PREGUNTAS QUE AL RESPECTO HAN FORMULADO Y QUE LAS RESPUESTAS QUE DIO LA CONVOCANTE FUERON CLARAS Y PRECISAS, POR LO CUAL LO CUAL CUENTAN CON TODA LA INFORMACIÓN PARA INTEGRAR DE MANERA CORRECTA LA PRESENTACIÓN DE UNA PROPUESTA LEGAL – ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA EN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL. -----

SE INDICA A LOS PRESENTES QUE CONFORME AL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, LAS ACLARACIONES O MODIFICACIONES QUE SE REALIZAN EN ESTE EVENTO, SE ENTENDERÁN VÁLIDAS Y OBLIGATORIAS PARA TODOS LOS CONCURSANTES EN EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO Y QUE ESTARÁ EL ACTA RESPECTIVA PARA CADA UNO DE LOS INTERESADOS QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES A SU DISPOSICIÓN, COPIA DEL ACTA OBTENIENDO CONSTANCIA DE RECEPCIÓN POR PARTE DE LOS MISMOS, EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, SITA EN AVENIDA DEL TALLER, NÚMERO 17, COLONIA OBREGÓN, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, CÓDIGO POSTAL 15990. -----

IX. FECHA Y HORARIO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS. -----





[Handwritten signature]

ACTA ADMINISTRATIVA

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN III Y 39 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y AL NUMERAL VI.1 "PROCEDIMIENTO" DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE INFORMA **QUE SE MODIFICA LA FECHA** EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO, EN EL QUE CADA CONCURSANTE ENTREGARÁ UN SOBRE CERRADO QUE DEBERÁ CONTENER LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA, MISMA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **09 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICINA DEL ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD (SEMOVI), UBICADA EN EL PISO 9, DE LA AVENIDA ÁLVARO OBREGÓN 269, COLONIA ROMA NORTE, CÓDIGO POSTAL 06700, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC. NO SE PERMITIRÁ EL REGISTRO Y EL INGRESO A LOS CONCURSANTES QUE NO ASISTAN EN TIEMPO Y FORMA.

X. FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO LA EMISIÓN DEL FALLO.

DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III Y 39 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y AL NUMERAL VI.5 "PROCEDIMIENTO" DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE INFORMA **QUE LA FECHA DE EMISIÓN DE FALLO**, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **16 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICINA DEL ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD (SEMOVI), UBICADA EN EL PISO 9, DE LA AVENIDA ÁLVARO OBREGÓN 269, COLONIA ROMA NORTE, CÓDIGO POSTAL 06700, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC.

XI. MANIFESTACIONES DE LOS PARTICIPANTES EN ESTE EVENTO.

PREVIO A LA CONCLUSIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE OTORGÓ EL DERECHO DE VOZ A LOS PARTICIPANTES, POR LO CUAL MANIFIESTAN LO SIGUIENTE:

REPRESENTANTE DE ALFA PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, S.A. DE C.V.

DE ACUERDO A LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO 79 EN TERMINOS A LA ESTABLECIDO EN EL RESOLUTIVO DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2019, NOTIFICADO AL ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE POR OFICIO SCG/OICSEMOVI/0890/2019, NO PUEDEN LIMITAR A LAS EMPRESAS EN PARTICIPAR DE MANERA CONJUNTA POR NO HABER ADQUIRIDO CADA UNA DE LAS EMPRESAS POR SEPARADO LAS BASES DE LICITACIÓN. DICHO RESOLUTIVO FUE EMITIDO POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





ACTA ADMINISTRATIVA

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. -----

SE INFORMA QUE LA RESOLUCIÓN SE EMITIÓ A FIN DE REPONER EL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, PROMOVIDO POR LA AFECTACIÓN QUE CONSIDERO LA EMPRESA ALFA PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, S.A. DE C.V., EN ESTE ACTO SE MANIFIESTA QUE EL CONVOCANTE NO EXIGIRÁ REQUISITOS ADICIONALES A LOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL. -----

XII.- CONCLUSIÓN DEL ACTO.-----

CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, LAS MODIFICACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN REALIZADAS POR LA CONVOCANTE, INCLUYENDO EL RESULTADO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, FORMAN PARTE DE ESTA CONVOCATORIA Y DE LAS BASES DE LICITACIÓN, LAS CUALES DEBERÁN SER CONSIDERADAS POR LOS CONCURSANTES EN LA ELABORACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. -----

EL CONVOCANTE MANIFIESTA QUE LA INFORMACIÓN QUE SE PRESENTE POR PARTE DE ÉSTOS EN EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, SERÁ SALVAGUARDADA EN TÉRMINOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

CONCLUSIÓN DEL ACTO-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE POR CONCLUIDO EL ACTO EL DIA DE SU INICIO SIENDO LAS TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO INTERVINIERON Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA A CADA UNO PARA CONSTANCIA LEGAL CORRESPONDIENTE. -----





Handwritten signature

ACTA ADMINISTRATIVA
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

POR EL CONVOCANTE

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
MTRO. PÁVEL SOSA MARTÍNEZ COORDINADOR GENERAL DEL ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE	<i>[Handwritten signature]</i>
MTRA. YAMEL NACIF OSORIO DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBUS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	<i>[Handwritten signature]</i>
SANTIAGO NAVA VILLA DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN "A"	<i>[Handwritten signature]</i>
CANDI ASHANTI DOMÍNGUEZ MANJARREZ DIRECTORA DE DESARROLLO DE PROYECTOS	<i>[Handwritten signature]</i>
GUSTAVO ALBERTO JIMÉNEZ VERA DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN "B"	<i>[Handwritten signature]</i>
RENATO CRESPO FLORES DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	<i>[Handwritten signature]</i>
C. MARCOS MARTÍN SÁNCHEZ HURTADO JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	<i>[Handwritten signature]</i>

Handwritten notes and signatures on the left margin

Handwritten signatures and stamps at the bottom right



ACTA ADMINISTRATIVA
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
JORGE CISNEROS GARCÍA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	

POR LA CONTRALORIA CIUDADANO

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
CONTRALOR CIUDADANO	NO SE PRESENTÓ

POR LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS DE SERVICIOS A PROYECTOS (UNOPS)

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
BIBIAN OLICON DOMINGUEZ REPRESENTANTE DE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS DE SERVICIOS A PROYECTOS	 ASISTENTE

POR LOS CONCURSANTES

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
JOSÉ ALBERTO MANJARREZ MATAMOROS ALFA PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, S.A. DE C.V.	
LUIS ACOSTA ZAMORA GAMI INGENIERIA E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.	
JACOBO F. MIGUEL SANTIAGO IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	



61



ACTA ADMINISTRATIVA

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
KONSTANTINOS PANAGIOTOU THEODOROPULU DOPPELMAYR SELBAHNEN GMBH	
ELENA LUGO ALARCÓN DOPPELMAYR SELBAHNEN GMBH	
PINL, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
ARTURO BRAVO ROSAS MOTA – ENGIL MEXICO, S.A.P.I. DE C.V.	
LUIS ALBERTO REYNOSO LESPERANCE EPCCOR, S.A. DE C.V.	
JAVIER DEL ANGEL CRUZ CONSORCIO DE INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCCIONES ALDESEM, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
JUAN OLVERA HERNANDEZ PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.	





ACTA ADMINISTRATIVA

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
BLAS ANTONIO BRANDO OLIVO DOPPELMAYR MÉXICO, S.A. DE C.V.	
MIGUEL ANGEL VILLALOBOS AGUILAR TRADECO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	
JUAN MIGUEL DÍAZ LIMÓN ARQUITECTONIC-K INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ

CIERRE DEL ACTA

